

Créditos para acciones constructivas

Categoría: Servicios Bancos

Creado: Jueves, 02 Julio 2020 00:56 - Última actualización: Jueves, 02 Julio 2020 00:56

Escrito por EPN

Visto: 771

~~Financiamientos para personas naturales cubanas, destinados a la~~
compra en la red comercial de materiales de construcción y el pago de mano de obra. Se otorgan en moneda nacional pero permite disposiciones de efectivo en CUC al tipo de cambio vigente para compras en tiendas. Las modalidades a utilizar serán crédito simple y línea de crédito.

Condiciones mínimas:

- Importe mínimo: 1.000,00 CUP.
- Importe mensual mínimo a pagar: 50,00 CUP.

Garantías:

Se aceptan las garantías incluidas en la legislación vigente.

Documentación: Documento de identidad, formulario de solicitud y firma del contrato de adhesión.